

"2023 Año de Septuagésimo Aniversario de Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Oficio 20800000040000S/0253/2023
Toluca, México a 13 de febrero de 2023

MAESTRA YAIRA RAMÍREZ BURILLO
SUBSECRETARIA JURÍDICA Y DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio No. SJDH/SJyDH/033/2023 mediante el cual informa sobre el Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, que exhorta al Gobernador Constitucional del Estado de México para que en los dos niveles de Gobierno (Estatal y municipal), se implanten y cumplan las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, relativo a los espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre 2022, le comento lo siguiente:

Como fue solicitado en el oficio SJDH/DGLYEN/22202006L/438/2022 que enviara el Director General de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos al Instituto Mexiquense contra las Adicciones con las observaciones al Cuadro de reformas a diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Prevención de Tabaquismo y de Protección ante la Exposición al Humo del Tabaco en el Estado de México, se verificó su armonía con las disposiciones de la Ley General para el Control de Tabaco en los Espacios 100% libres de Humo de Tabaco y Emisiones, regulándose la prohibición de fumar cigarrillos electrónicos en nuestra Entidad Federativa para que fueran congruentes con las disposiciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicado en el Diario Oficial de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de diciembre 2022.

Asimismo, el 2 de febrero 2023 se llevó a cabo en el Municipio de Lerma, el evento de entrega de reconocimientos a 639 espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General para el Control de Tabaco y demás disposiciones aplicables.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

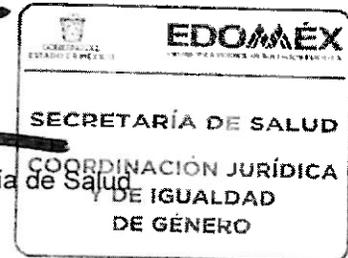
Atentamente

Lic. Arturo Rafael Fernández Ciamor

Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Salud

Dr. Baruch Delgado Peña. Coordinador de Salud.

c.c.p. Mtro. Adán Machuca Reyes. Secretario Particular Adjunto del C. Secretario de Salud
Acuerdo 3/2023



ARFC/rar

SECRETARÍA DE SALUD
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

Calle Juan Aldama Norte Núm. 114, primer piso, col. Centro C.P. 50000, Toluca, Estado de México
Tel: (722) 2 14 76 27 correo electrónico: cjuridico.salud@edomex.gob.mx